

CAPÍTULO 1

LA SITUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO A DIEZ AÑOS PARA 2015

JUAN MANUEL ANDRÉS, M.^a EUGENIA CALLEJÓN Y ANDRÉS BARGE

Economistas Sin Fronteras

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2005 se cumplía un lustro desde la firma de la Declaración del Milenio por la que los 189 países signatarios se comprometieron a conseguir los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015.

En este año 2005 tuvieron lugar una serie de grandes encuentros de los organismos multilaterales (G8, Naciones Unidas, OMC, véase capítulo 2) que dirigieron su foco de atención hacia el desarrollo y la lucha contra la pobreza. En especial, la Cumbre del Milenio+5 de Naciones Unidas reunió a los dirigentes mundiales, y en ella se valoraron los progresos realizados hasta el momento en la consecución de los ODM, reiterándose el compromiso con los mismos, si bien no se llegó lo lejos que esperaba la sociedad civil, que había convertido 2005 en un año de reivindicación continua de la lucha contra la pobreza (véase el capítulo 3).

La revisión del cumplimiento de los ODM por parte de Naciones Unidas mostró el progreso realizado en algunas áreas, pero también puso de manifiesto el esfuerzo adicional necesario para alcanzar dichos objetivos en otras zonas del mundo, las más pobres.

En el presente capítulo elaborado por Economistas Sin Fronteras, tras una valoración general sobre lo que significan los ODM y sus principales

riesgos, se aborda a continuación una serie de reflexiones sobre el grado de cumplimiento de los ODM a diez años de su hipotética fecha límite. Por un lado, se tratan los Objetivos 1 a 7, que afectan a los países en desarrollo, y por otro, separadamente, el Objetivo 8, cuyo cumplimiento es principalmente responsabilidad de los países desarrollados, y sin el cual los países del Sur no podrán lograr los otros siete objetivos. Finalmente, se presenta un estudio sobre la situación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los países del Sur, que pone en evidencia la situación de la meta que fija la necesidad de que los países del Sur se beneficien de las nuevas tecnologías como requisito necesario para alcanzar los ODM.

2. BALANCE GENERAL

Desde que en el año 2000 la mayor concentración de jefes de Estado y de Gobierno de la Historia suscribieran la Declaración del Milenio, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se han convertido ante todo en un catalizador del debate de la opinión pública mundial sobre el desarrollo humano sostenible y la reducción de la pobreza en todas sus dimensiones.

Mucho se ha criticado de los ODM desde que se proclamaron como reto de la comunidad internacional de la lucha contra la pobreza. Se ha cuestionado su idoneidad para compartimentar las distintas dimensiones del desarrollo y la escasa ambición de los mismos. En efecto, en las políticas de reducción de la pobreza se precisan planteamientos multidimensionales y maximalistas. Sin embargo, aunque admitiéramos que los ODM no son mucho más que un eslogan o una declaración de buenas intenciones para tranquilizar las conciencias de los gobernantes, su asentamiento en la opinión pública mundial actúa como elemento de sensibilización y como argumento más o menos común de lucha contra la pobreza.

Así, durante los cinco años transcurridos desde la Declaración del Milenio, el principal elemento novedoso que han aportado los ODM ha sido la sistematización de la agenda del desarrollo en ocho objetivos y la creación de un sistema de metas y de indicadores para medir el grado de cumplimiento, lo que plantea y estimula la necesidad de elaborar estadísticas válidas y fiables, uniformes y comúnmente aceptadas. Este

esfuerzo se lleva a cabo hoy por el Banco Mundial y por Naciones Unidas en coordinación con los organismos internacionales especializados en cada objetivo (OIT, FAO, OMS, etc.). Aunque desde un punto de vista exclusivamente práctico éste pueda parecer un éxito secundario frente al fracaso mismo en el logro de los objetivos previsto para 2015, técnicamente resulta fundamental para un mejor conocimiento de la realidad de la pobreza, sus causas y sus efectos, así como para aplicar las políticas adecuadas. Por otro lado, la conformación de un sistema estadístico es importante por la necesidad que impone de capacitar técnicamente a los países en desarrollo para la recolección de datos económicos y sociales y su tratamiento para obtener en indicadores fiables.

Desde un punto de vista político, la fijación de objetivos cuantificados a nivel nacional permitirá exigir responsabilidades a los gobernantes por los escasos esfuerzos desplegados para su cumplimiento. La insuficiencia de estos esfuerzos en regiones enteras del mundo, como África o el Asia central, se puede constatar ya a un lustro de la Declaración del Milenio. No obstante, las responsabilidades resultan tan difusas como difíciles de asignar.

Junto a la cuantificación de los objetivos, otro elemento clave de concienciación creciente por la comunidad internacional ha sido la calidad de la ayuda. El Foro de Roma de 2003 y la Declaración de París de 2005 establecen estrategias y principios para que las estrategias de reducción de la pobreza sean más eficaces, evitando la dispersión de esfuerzos y el despilfarro de recursos.

A estas alturas ya podemos saber desde un punto de vista cuantitativo que los objetivos no se van a cumplir en 2015, dado el ritmo de avance (y en algunos casos de retroceso) observado en estos años. Pero quizás el mayor fracaso en el cumplimiento de los ODM tenga que ver con el incumplimiento del ODM 8, precisamente el que carece de metas cuantificadas. El enunciado de este objetivo ("crear una asociación mundial para el desarrollo") es suficientemente difuso como para no plantear metas concretas a plazo fijo. Engloba diversas políticas, relativas a ayuda al desarrollo, el comercio, la deuda externa, el trabajo para la juventud de los países en desarrollo, el acceso a medicamentos esenciales y la transferencia de tecnología, y es el único objetivo que apela directamente a los países desarrollados. La indefinición de plazos y metas cuantificadas para el mismo supone una de las principales carencias de los Objetivos del Milenio. Este objetivo resulta clave, puesto que hoy las relaciones

comerciales y financieras derivadas de un mayor poder de negociación de los países avanzados dejan escaso margen de gobernabilidad a los países más pobres para decidir sus propias vías de desarrollo.

3. LA EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS 1 A 7 EN LOS PAÍSES DEL SUR

Los Objetivos del Milenio han sido calificado como objetivos mínimos de desarrollo. Esto no deja de tener mucho de cierto. Incluso bajo el supuesto de que se cumpliera el Objetivo 1 en 2015, más del 22 por ciento de la población del África subsahariana dispondría todavía de menos de un dólar diario para su subsistencia. Pero el desaliento es aún mayor cuando comprobamos que en 2001 el indicador había empeorado respecto a 1990. De proseguir la evolución negativa observada desde 1990, según los datos del Banco Mundial, en 2015 el 48,7 por ciento, esto es, casi la mitad de la población del continente subsahariano, quedaría por debajo de ese umbral de pobreza absoluta, sin que quisiera esto decir que quienes quedaran por encima hubieran salido de la trampa de la pobreza. Además, la profundidad de la pobreza en África también era mayor en 2001 que en 1990. Así, no sólo se ha incrementado la pobreza absoluta en África, sino también la pobreza relativa, en términos de distancia a la media de los ingresos del continente.

Pues bien, incluso sin tener en cuenta la razonable crítica de la falta de ambición de los ODM, y dando por "realistas" (eufemismo equivalente a "escasamente ambiciosos") los objetivos, África subsahariana no cumple ninguno de ellos si trasladamos la evolución entre 1990 y 2005 hasta el año 2015, como se puede comprobar en el gráfico 1. Es más, prácticamente ningún objetivo llegaría a un grado de cumplimiento equivalente al 50 por ciento de la meta fijada. Si elaborásemos un indicador global de éxito de los ODM que ponderase las necesidades de las distintas regiones, de modo que midiera el éxito no ya por regiones, sino en proporción a las necesidades de las que partían las distintas regiones en 1990, el fracaso para la comunidad internacional sería aún mayor.

Pero más allá del caso sangrante de África y de la ponderación de las necesidades por regiones, los datos de tendencias mundiales y regionales de Naciones Unidas corroboran el incumplimiento de la práctica totalidad de los objetivos para los países en desarrollo globalmente

considerados. Y si bien en la mayoría de metas e indicadores se dan avances parciales respecto a los objetivos fijados para 2015, resulta alarmante el retroceso observado en el Objetivo 6, especialmente en relación a la expansión del sida. Para 2015 no se habrá detenido su avance como marca el Objetivo, sino que, de seguir la tónica observada desde 1990 y 2005, la prevalencia en los países en desarrollo en su conjunto se incrementará un 55 por ciento, no sólo en el África subsahariana, sino también en Asia meridional y suroriental y en los países de la Comunidad de Estados Independientes.

Los gráficos de Grado de Cumplimiento tienen por objeto mostrar visualmente la consecución general de los ODM, en el mundo y por cada una de las regiones, en el año 2015, en el supuesto de que permaneciera constante el ritmo de avance o retroceso observado entre 1990 y el año del último valor disponible. Se destaca (línea horizontal en negrita) el nivel del 100 por cien de cumplimiento según la definición de los objetivos. Todos los valores por debajo de la línea reflejan un insuficiente avance hacia el objetivo. Además, las marcas por debajo del 0 por ciento reflejan un retroceso en el objetivo, estando peor la situación que en 1990.

Los objetivos a nivel mundial no sólo no se cumplirán en 2015 al ritmo que han experimentado desde 1990 hasta la actualidad, sino que la mayoría de ellos no llegarían ni al 50 por ciento de cumplimiento. Tampoco en el conjunto de los países en desarrollo. África subsahariana retrocede en indicadores relativos a pobreza, enfermedades y medio ambiente, mientras que en la mayoría de los restantes no alcanza el 50 por ciento de cumplimiento. En ningún indicador alcanza el 100 por cien de cumplimiento, cosa a la que sólo se acerca en paridad de género en la enseñanza primaria y secundaria. Pero es una equidad que se da sobre niveles de enseñanza poco alentadores, pues los indicadores de enseñanza universal no se alcanzarán en 2015 ni en un 50 por ciento.

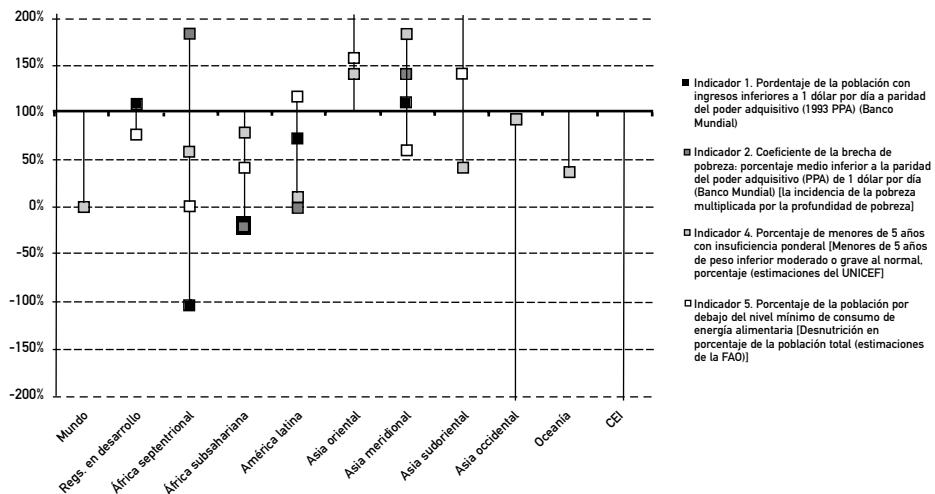
Otras regiones muestran mayor dispersión en el grado de cumplimiento de los distintos indicadores, pero predominan las marcas en niveles inferiores al 100 por cien, e incluso son mayoritarias las que están por debajo del 50 por ciento, lo que significa que no se cumplirán ni en la mitad de lo previsto por los ODM. Esto ocurre en Asia occidental, Asia suroriental, Oceanía o la Comunidad de Estados Independientes.

Cabe realizar algunas observaciones en torno al grado de cumplimiento. Por sencillez del análisis, dado el número de indicadores, no se muestran datos complementarios, como el estado en que quedaría cada objetivo en 2015 con el grado de cumplimiento que refleja el gráfico. Pero se debe tener en cuenta que un logro del 100 por cien del objetivo previsto para un indicador no significa que se erradique el problema en cuestión en una región. Ya se ha comentado que los ODM han sido cuestionados por su escasa ambición. Por otro lado, un grado de cumplimiento mayor en una región que parte de niveles muy bajos en un indicador puede quedar en 2015 en peores condiciones que otra región con un menor grado de cumplimiento pero que parte de niveles menos críticos de ese objetivo en 1990. Finalmente, en los datos agregados por regiones no quedan reflejadas las disparidades entre países dentro de cada región, ni la importancia ponderada según la población por países. La profundización en este análisis requiere una desagregación de datos que excede las pretensiones de este trabajo.

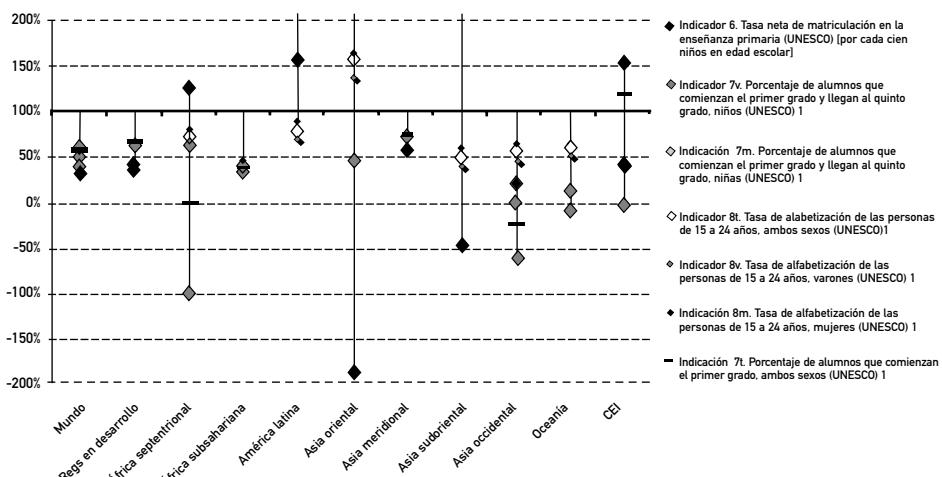
GRÁFICO 1

GRADO DE CUMPLIMIENTO (SEGÚN INDICADORES) DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO, POR OBJETIVO Y POR REGIONES

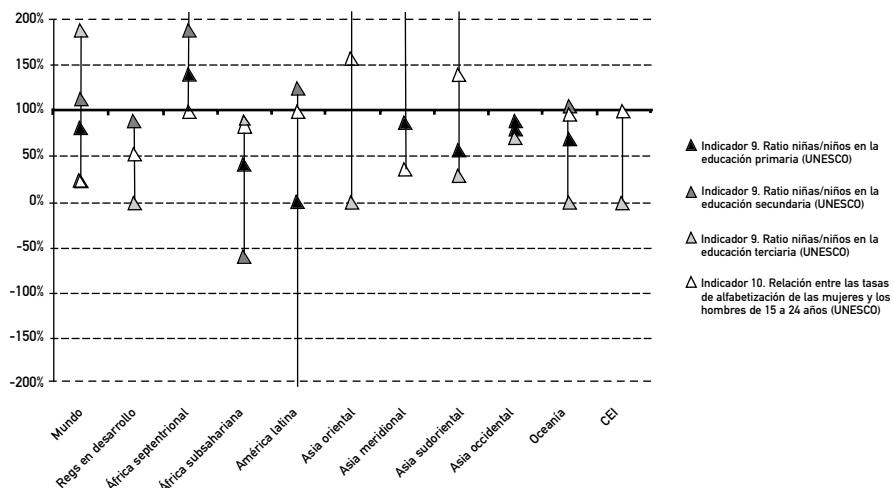
Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre



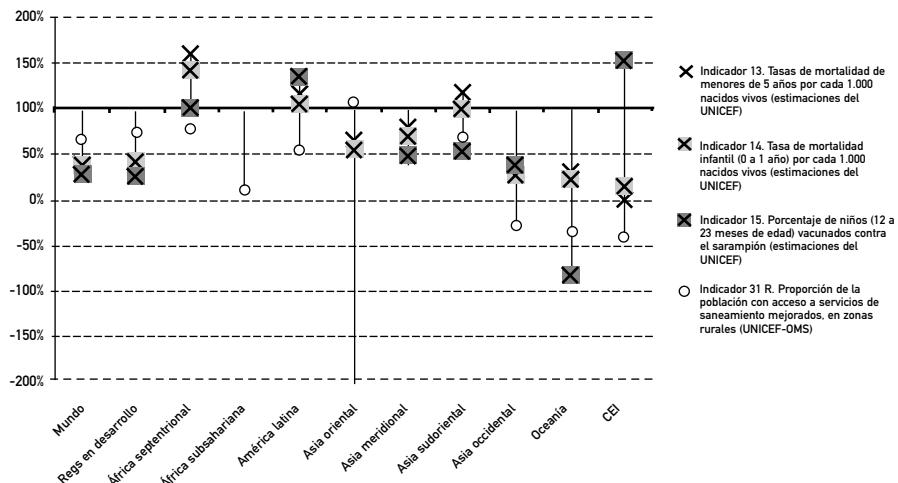
Objetivo 2. Lograr la educación primaria universal



Objetivo 3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

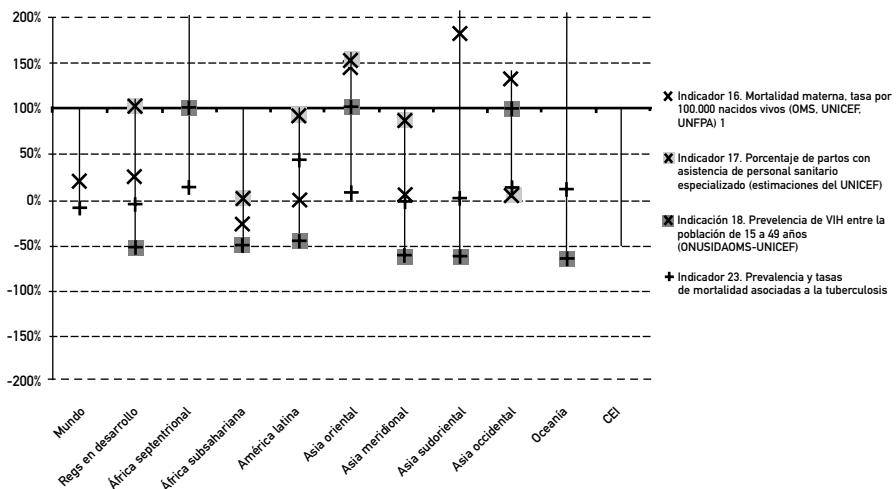


Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

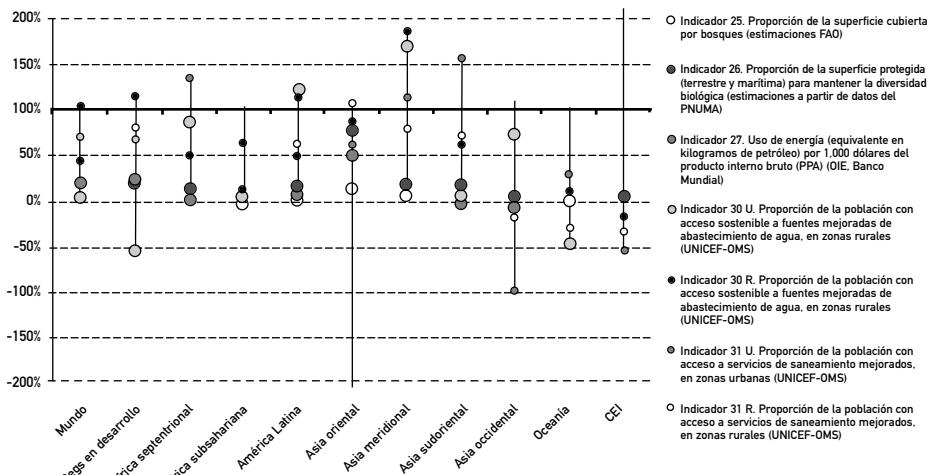


Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Objetivo 6. Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades



Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



4. EL OBJETIVO 8: LA ALIANZA MUNDIAL POR EL DESARROLLO, UNA RESPONSABILIDAD DE LOS PAÍSES DEL NORTE

El Objetivo 8 trata de la creación de una “asociación mundial para el desarrollo”. Como se ve, es un enunciado en sentido cualitativo, difícilmente cuantificable, comparado con “reducir a la mitad la proporción de personas que viven con menos de un dólar al día”, “lograr la educación primaria universal”, “lograr la igualdad de género en la educación”, o “haber detenido y empezar a reducir el aumento de las enfermedades”. Por lo tanto, el Objetivo 8 es el más complicado de verificar. Afecta básicamente a los países desarrollados y a los organismos multilaterales, a los bancos regionales de desarrollo y, en general, a las instituciones internacionales.

Así, mientras los objetivos 1 a 7 vendrían a significar “qué queremos” para los países en desarrollo, centrándose en el output o resultados a obtener, el Objetivo 8 va más allá y se refiere a políticas globales de desarrollo, orientándose más bien al “cómo podemos lograrlo”. En definitiva, señala el conjunto de políticas de los países desarrollados que pueden contribuir al cumplimiento de los otros siete objetivos. Si los siete primeros objetivos establecen metas y objetivos claros, en el ODM 8 esto no es así, pues engloba una serie de políticas más que de metas claramente cuantificadas. Únicamente se podría considerar como tal la de llegar a destinar el 0,7 del PIB de los países desarrollados a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), y el 0,15 de la AOD a los países menos desarrollados (PMD). Por el contrario, la meta 12 por ejemplo consiste en algo tan poco cuantificable como “desarrollar un sistema comercial y financiero no discriminatorio, abierto, predecible y regulado”, lo que implica “un compromiso de buen gobierno, desarrollo y reducción de la pobreza, tanto a nivel nacional como internacional”. La meta 13 establece la necesidad de “atender las necesidades especiales de los países desarrollados, lo que implica la reducción de tarifas y contingentes para las exportaciones de los países menos desarrollados; programas de condonación de deuda para los países altamente endeudados y cancelación de deuda oficial bilateral; y mayor Ayuda Oficial al Desarrollo para los países comprometidos con la reducción de la pobreza”.

Otros *inputs* necesarios señalados en el Objetivo 8 serían los recursos humanos y la tecnología. Las metas 16 a 18 también señalan a mercados laborales productivos para los países en desarrollo y puestos de trabajo dignos para la población joven, acceso a medicamentos esenciales y accesibilidad a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En

términos económicos, la salud es un input esencial para contar con recursos humanos productivos. Más aún, la mala salud de la población encarece considerablemente la atención sanitaria de una simple infección, generando un círculo vicioso de encarecimiento-desatención-agravamiento de dolencias que, en otro caso, se solucionarían con atención primaria. Por su parte, la información, la comunicación y la transferencia de tecnología transmiten conocimiento y capacitación y también hacen a los recursos humanos más activos y más productivos (véase apartado 4 de este mismo capítulo).

Pero el cumplimiento del Objetivo 8 no sólo significa incrementar la ayuda, sino que, como señalábamos anteriormente, precisa que ésta sea de calidad, y no sólo requiere políticas de desarrollo, sino que las políticas de desarrollo se centren en las verdaderas necesidades de los países receptores.

De este modo, lejos de considerar las metas como elementos diferenciados o alternativos, el Objetivo 8 requiere una visión globalizadora y multidimensional del desarrollo. La ayuda al desarrollo sería un *input*, digamos, para producir desarrollo, pero sin la liberalización del comercio de productos agrícolas, sin la libre circulación de mano de obra cualificada y no cualificada, sin un control mayor sobre los flujos de capital para evitar que desestabilicen las economías emergentes y permitir que puedan lograr una senda de crecimiento económico sostenido, sin una verdadera internalización del desarrollo en las políticas de los países ricos, esos fondos de ayuda al desarrollo no son mucho más que una pequeña compensación a las barreras externas impuestas a los países pobres. Sin la transferencia de tecnología y formación o sin el acceso de las poblaciones a unos mínimos estándares de salud, elementos que pueden poner las bases de un desarrollo endógeno y autogobernado, la ayuda al desarrollo pierde gran parte de su valor. Se da así la circunstancia de que la única meta cuantificada del Objetivo 8 (alcanzar el 0,7 por ciento del PIB de AOD) es, cualitativamente, la menos importante, la que menos puede contribuir potencialmente al desarrollo. Incluso, desde una postura maximalista, la AOD debería llegar a ser prescindible si se cumplieran el resto de políticas que enumeran las metas de este objetivo.

En los años noventa, los flujos internacionales de capital oficial y privado dirigidos a los países en desarrollo mostraron tendencias divergentes: mientras los primeros tendieron a disminuir las corrientes de capital privado, experimentaron un fuerte incremento, que se revirtió a raíz de la crisis asiática. En su punto máximo, en el año 1996, los flujos privados supusieron el 78 por ciento de los capitales hacia los países en desarrollo. En 1998, debido a la crisis financiera global, descendieron

hasta el 57 por ciento, coincidiendo con un ligero incremento de los flujos oficiales. Además, los distintos tipos de flujos de capital privado presentaron diferencias notorias. Mientras la inversión extranjera directa (IED) se mantuvo relativamente invariable, los flujos financieros privados mostraron una marcada volatilidad y fuertes efectos de "contagio". En contraste con el dinamismo de los flujos privados, el financiamiento oficial para el desarrollo no se ha expandido, más bien disminuyó a lo largo de la década de los noventa, y los leves aumentos responden a ayuda de emergencia frente a catástrofes naturales.

Además, los flujos privados se concentraron en la última década en los países de ingreso medio. La volatilidad de los flujos de capital y los fenómenos de contagio fueron particularmente perjudiciales para ellos. Y por el contrario, el financiamiento de origen privado a los países pobres es mínimo. La proporción de capitales y de IED captada por los países de ingresos bajos es inferior a su contribución al PIB y a la proporción de población del conjunto de los países en desarrollo. Por consiguiente, los países de ingresos bajos han quedado al margen de los flujos privados y han seguido dependiendo de las fuentes oficiales de recursos. Todo ello sugiere la dificultad que afrontan los países menos desarrollados, y por distintas causas los países emergentes de ingreso medio, para gobernar sus economías y lograr ciclos de crecimiento estable, frente a unos flujos de capital incontrolados.

Pero si el gobierno de los flujos de capital privado y de los flujos de ayuda al desarrollo resulta escasamente factible para los países en desarrollo, la propia carga de la deuda externa resta aún más posibilidades para que los países en desarrollo adquieran un mínimo de control sobre sus economías. No menos se puede decir de unas relaciones comerciales asimétricas con los países desarrollados. En los países de ingresos bajos, los más pobres entre los pobres, la agricultura emplea al 70 por ciento de la mano de obra, especialmente femenina. En las zonas rurales de África, las mujeres producen, elaboran y almacenan el 80 por ciento del alimento. Un comercio equitativo permitiría mejorar la seguridad alimentaria, la productividad, el empleo y los ingresos de los países más pobres. Sin embargo, en 2005, incluso después de cumplir los compromisos contraídos durante la Ronda Uruguay y que figuran en el Acuerdo sobre la Agricultura, el tipo medio de derecho arancelario aplicado en Europa occidental a los productos agrícolas y los alimentos elaborados se prevé que será del 30 por ciento, y será aún más alto en Japón y en la República de Corea, donde llegará al 57 por ciento.

En los países de la OCDE en su conjunto, el derecho medio aplicado a los productos agrícolas y los alimentos elaborados será del 36 por ciento, frente al 20 por ciento en los países en desarrollo. Las principales exportaciones de los países en desarrollo (como azúcar, tabaco y algodón) y los productos cuya exportación más les podría interesar (como los alimentos elaborados) generalmente están sujetos a derechos de aduana muy altos, incluso superiores al 100 por cien. Mientras tanto, tan sólo el 4,5 por ciento de la AOD se destina específicamente a la "aid for trade", esto es, a fortalecer las capacidades competitivas y comerciales de los países receptores.

Por otro lado, las empresas estatales siguen desempeñando un papel importante en algunos países en desarrollo, como ha ocurrido, por ejemplo, en etapas más tempranas de desarrollo en España, en las que bajo el manto protector del Estado y de la autarquía se han formado lo que hoy son los grupos inversores en Latinoamérica. Los países en desarrollo, ante las presiones a que están sometidos para privatizar esas empresas, han sostenido que son necesarias por razones de interés general (como la seguridad alimentaria) y, a la vez, como protección contra el poder de comercialización de las empresas transnacionales agrícolas y de alimentos.

Por su parte, el sector de los servicios se ha convertido en uno de los determinantes más importantes del PIB y el comercio mundiales. Su influencia en el desarrollo humano es muy grande. Una infraestructura y unos servicios sociales eficaces y equitativos son de crucial importancia para la competitividad de los países y el bienestar de su población. Sin embargo, se da una contradicción también esencial entre la liberalización exigida en el sector servicios, muy favorable a la situación de ventaja de que parten los países desarrollados, y la liberalización de los movimientos temporales de personas asociados a la prestación de servicios, que, en el caso de mano de obra no cualificada, beneficiaría a los países pobres y supondría una vía de transferencia de conocimientos y tecnología.

Se da así una contradicción fundamental entre la exigencia de liberalización y apertura de algunos mercados hacia los países en desarrollo, frente al mantenimiento de protección efectiva en los mercados y productos que más interesan a éstos. La asimetría de partida en las relaciones comerciales no permite imponer las mismas exigencias a países con distintos niveles de desarrollo, y debe prevalecer un marco de negociaciones multilaterales en el que los países en desarrollo puedan formar alianzas negociadoras, frente a las relaciones bilaterales que perpetúan relaciones comerciales de corte

más colonial. En este amplio marco de relaciones comerciales asimétricas, el control de los países en desarrollo de su propio avance es escaso. Los escasos recursos de que disponen para hacer frente a las carencias de salud de su población se agravan por la imposibilidad de acceder a los medicamentos genéricos. Mientras, de los casi 1.400 nuevos medicamentos registrados en el siglo XX, tan sólo 13 se han dirigido a necesidades de los países en desarrollo. Como señala el PNUD, los Acuerdos sobre derechos de propiedad intelectual, en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), ofrecen protección jurídica efectiva a la propiedad intelectual, pero contemplan la transferencia de tecnología de modo vago y sin garantías para los países receptores.

5. EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El papel de las nuevas tecnologías en el desarrollo es esencial. El progreso tecnológico y la generación de riqueza y bienestar social se hallan muy asociados. La consecución de los ODM requiere de la utilización de estas tecnologías, por lo que la transferencia tecnológica y la cooperación técnica del Norte al Sur deben jugar un papel fundamental en la ayuda al desarrollo.

En los siguientes apartados vamos a revisar la evolución de los países del Sur en una serie de variables indicativas del nivel de utilización de las nuevas tecnologías.

5.1. LÍNEAS DE TELÉFONOS Y ABONADOS A TELÉFONOS MÓVILES POR 100 HABITANTES

Los datos de la tabla 1 muestran que, en general, el uso de telefonía sigue una tendencia creciente en las diversas áreas. Sin embargo, se aprecian problemas en algunas de ellas. En primer lugar, en Asia subcentral el número de habitantes que dispone de teléfonos es extremadamente reducido (7,5 de cada 100) y el ritmo de aumento no parece prever que se produzca una convergencia con el resto de zonas en el medio plazo. En segundo lugar, en el África subsahariana la situación no es mucho mejor (11,23 habitantes de cada 100 dispone de acceso a teléfono), aunque los datos sugieren que se ha producido una mejora del ritmo de crecimiento en los últimos años.

En tercer lugar, en Oceanía un mayor porcentaje de la población (20 de cada 100 habitantes) tiene acceso a telefonía pero se ha producido un estancamiento de la misma en los últimos cinco años. Cabe señalar que este estancamiento también ha tenido lugar en otras zonas, como América Latina donde 43 de cada 100 habitantes dispone de acceso a teléfono, una cifra algo inferior a la que presentaban el conjunto de países desarrollados en 1995.

En el lado positivo, cabe señalar el avance en el resto de Asia (excepto subcentral), donde prácticamente se ha duplicado el porcentaje de habitantes con acceso a telefonía.

Es preciso señalar que la tendencia en general de crecimiento en el uso de telefonía se revierte en el año 2002, en el que desciende el porcentaje de población con acceso a la misma en el conjunto de países en desarrollo, aunque los primeros datos del 2003 parecen señalar un regreso a la tendencia anterior.

TABLA 1

LÍNEAS DE TELÉFONOS Y ABONADOS A TELÉFONOS MÓVILES POR 100 HABITANTES

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*
Mundo	20,07	22,07	24,74	28,22	32,46	38,55	44,24	46,66	53,51
Desarrollados	47,53	52,24	57,90	66,68	78,56	93,17	104,88	112,25	119,81
En desarrollo	12,54	13,95	15,82	17,87	20,80	24,74	28,38	27,56	32,18
Norte de África	5,00	5,51	6,05	7,01	8,13	10,54	13,84	16,42	21,69
África subsahariana	2,45	2,78	3,31	3,76	4,81	6,88	8,85	8,71	11,23
América Latina y Caribe	21,20	23,61	27,08	30,97	34,95	40,51	45,75	42,19	43,32
Asia este	27,87	31,03	36,01	42,66	51,23	58,38	64,39	70,97	93,76
Asia subcentral	2,27	2,58	3,04	3,61	4,17	4,99	6,34	7,90	7,47
Asia sudeste	12,23	13,90	15,84	16,92	19,78	25,04	29,40	29,42	33,65
Asia oeste	20,92	23,43	26,80	30,36	34,36	41,23	48,66	54,64	72,37
Oceanía	15,12	15,27	14,73	16,04	21,52	23,30	25,17	19,91	19,64

*LOS DATOS DEL 2003 SE REFIEREN A 153 PAÍSES, LOS DE 2002 A 196 Y LOS DE AÑOS ANTERIORES A UN NÚMERO DE PAÍSES QUE OSCILA ENTRE 208 Y 211.

Por último, un análisis de la desviación típica, indicador que trata de medir las disparidades en el interior de cada zona, muestra un claro aumento en las disparidades del conjunto de los países analizados. Por el contrario, ni en el subconjunto de los países desarrollados, ni en el subconjunto de países en desarrollo se aprecia esta tendencia, lo que sugiere que la misma se produce por un aumento en las diferencias entre unos y otros.

TABLA 2

TASAS DE INCREMENTO DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON LÍNEAS DE TELÉFONOS Y ABONADOS A TELÉFONOS MÓVILES

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mundo	10.00%	12,08%	14,05%	15,03%	18,75%	14,77%	5,46%	14,70%
Desarrollados	9,92%	10,83%	15,17%	17,82%	18,59%	12,57%	7,03%	6,74%
En desarrollo	11,24%	13,38%	12,98%	16,41%	18,91%	14,72%	-2,89%	16,76%

TABLA 3

DESVIACIÓN TÍPICA DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON LÍNEAS DE TELÉFONOS Y ABONADOS A TELÉFONOS MÓVILES

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mundo	23,15	25,17	27,98	31,99	36,42	42,28	46,48	48,58	51,67
Desarrollados	24,21	26,21	27,83	30,85	35,09	38,92	38,75	36,75	34,16
En desarrollo	16,49	17,96	20,59	23,62	26,58	30,58	33,90	32,80	36,76

5.2. ORDENADORES PERSONALES

El número de ordenadores en uso por 100 habitantes muestra una tendencia claramente creciente en los países desarrollados y en el Este asiático. Sin embargo, esta tendencia es mucho más débil en el resto de zonas. Si se analizan los datos de la tabla 4, se observa cómo en los últimos 5 años los países desarrollados han incorporados 12 ordenadores personales por cada 100 habitantes y los países del Este asiático 15. Sin embargo, el conjunto de países en desarrollo ha incorporado solamente ¡uno!, y los datos son bastante parecidos en todas las zonas.

Esta situación provoca que en el conjunto de países en desarrollo existan en 2003 menos de 6 ordenadores personales por cada 100 habitantes, cuando en 1995 los países desarrollados ya disponían de algo más de 13. A excepción del Este asiático, ni una sola de las zonas desarrolladas alcanza en 2003 la situación de la que disfrutaban los países desarrollados en 1995.

Un breve análisis de las desviaciones típicas muestra que las disparidades se han incrementado no sólo en el conjunto del planeta, sino también entre los distintos países desarrollados por una parte y entre países en desarrollo por otra.

TABLA 4

ORDENADORES PERSONALES POR 100 HABITANTES

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*
Mundo	5.91	6.91	7.48	7.97	9.41	10.73	11.65	12.81	11.83
Desarrollados	13.48	15.57	18.11	20.41	24.29	27.27	29.67	32.52	36.72
En desarrollo	2.18	2.61	3.00	3.90	4.73	5.59	6.09	6.69	5.77
Norte de África	0.43	0.56	0.64	0.93	1.10	1.36	1.57	1.98	2.45
Africa subsahariana	0.55	0.76	0.88	1.26	1.46	1.64	1.85	2.26	1.56
América Latina y Caribe	2.09	2.64	3.26	5.97	6.57	7.89	8.49	9.23	11.90
Asia este	6.73	8.38	9.91	11.46	14.29	18.95	21.63	23.59	29.87
Asia subcentral	0.75	0.99	1.04	1.14	1.32	1.60	1.99	2.69	3.22
Asia sudeste	3.73	4.19	5.24	6.00	6.35	7.18	7.89	9.45	4.46
Asia oeste	4.12	4.73	6.06	7.04	8.58	9.57	10.20	9.93	10.19
Oceanía	3.99	4.73	5.56	6.61	7.81	9.18	10.10	11.12	11.80

*LOS DATOS DEL AÑO 2003 DEBEN SER TOMADOS CON PRECAUCIÓN, YA QUE SÓLO SE REFIEREN A 62 PAÍSES. LOS DATOS DEL PERÍODO 1998-2002 COMPRENDEN UN RANGO DE PAÍSES QUE OSCILA ENTRE 156 Y 170. LOS DATOS DEL PERÍODO 1995-1998 COMPRENDEN A UN MÍNIMO DE 110 PAÍSES Y UN MÁXIMO DE 131.

TABLA 5

TASA DE INCREMENTO DEL NÚMERO DE ORDENADORES PERSONALES POR 100 HABITANTES

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Mundo	16.95%	8.26%	6.61%	18.06%	14.03%	8.60%	9.92%	-7.63%
Desarrollados	15.46%	16.36%	12.67%	19.01%	12.30%	8.80%	9.62%	12.90%
En desarrollo	19.95%	14.91%	29.96%	21.42%	18.13%	8.84%	9.94%	-13.73%

TABLA 6

DESVIACIÓN TÍPICA DEL NÚMERO DE ORDENADORES PERSONALES POR 100 HABITANTES

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mundo	8.50	9.87	10.85	11.28	13.38	15.02	16.00	17.14	17.99
Desarrollados	9.96	11.65	12.84	13.95	17.20	18.98	19.98	20.55	22.83
En desarrollo	3.58	4.37	5.16	5.87	6.97	8.41	8.90	9.78	10.05

5.3. USUARIOS DE INTERNET POR 100 HABITANTES

El número de usuarios de Internet por 100 habitantes sigue una tendencia creciente general en todas las zonas, aunque se pueden distinguir tres grupos. El primero se halla formado por los países desarrollados y el Este asiático, donde se incorporan un mayor número de usuarios al disfrute de Internet cada año (en torno a 5 habitantes de cada 100 por año en el último lustro) y el acceso en 2003 se cifra en el 30-35 por ciento de la

población. El segundo se halla formado por América Latina y Caribe, Sudeste y Oeste asiático y Oceanía, donde se han incorporado unas dos personas de cada cien al año en el último lustro y el acceso alcanza al 10-15 por ciento de la población, una situación similar a la que disfrutaban los países desarrollados en 1998. Por último, el tercer grupo se halla formado por las zonas de África y el Asia subcentral, donde no se alcanza un ritmo de incorporación de una persona por cada 100 al año en el último lustro. En estas zonas, además, el acceso es muy minoritario (2-4 por ciento de la población).

En el lado positivo cabría señalar que las tasas de crecimiento del porcentaje de personas que usan Internet es más elevado en los países en desarrollo. Evidentemente, este mayor crecimiento porcentual se ve favorecido por el "efecto de partida" de una situación peor (el acceso de un nuevo usuario supone un incremento porcentual mayor en los países en desarrollo debido al menor número de usuarios de los que parten). Además, parece apreciarse que en los últimos años el aumento de usuarios por cien habitantes es casi igual al de los países desarrollados en algunas zonas como América Latina y Caribe o el Oeste asiático.

TABLA 7
NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET POR 100 HABITANTES

NÚMERO USUARIOS	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mundo	0.96	1.45	2.43	3.71	6.00	8.82	10.78	13.15	16.61
Desarrollados	2.74	4.22	7.23	11.20	17.04	23.12	27.67	32.24	35.96
En desarrollo	0.31	0.51	0.91	1.46	3.02	4.93	6.37	8.11	10.09
Norte África	0.01	0.03	0.04	0.11	0.48	0.96	1.51	2.84	4.24
África subsahariana	0.04	0.06	0.11	0.27	0.51	1.12	1.49	2.03	2.64
América Latina y Caribe	0.45	0.67	1.13	1.70	4.38	7.41	9.50	12.44	15.44
Asia este	0.87	1.41	3.31	5.72	11.06	17.17	19.59	26.17	29.41
Asia subcentral	0.01	0.06	0.09	0.18	0.32	0.66	1.02	1.76	2.10
Asia sudeste	0.70	1.81	2.67	3.85	4.89	6.99	8.98	11.01	13.13
Asia oeste	0.22	0.49	1.75	3.35	5.30	7.26	8.99	11.20	16.71
Oceanía	0.28	0.70	1.10	1.18	3.92	6.58	8.42	11.31	10.20

Si se analizan las disparidades, se observan que éstas han seguido una tendencia creciente en todas las zonas, pero desde el año 2001 han dejado de aumentar entre los distintos países desarrollados. Es decir, se está produciendo convergencia entre ellos en el uso de Internet. Esto, sin embargo, no sucede ni entre los distintos países en desarrollo ni entre éstos y los países desarrollados, disparidades que no cesan de aumentar.

TABLA 8

TASA DE INCREMENTO DEL NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET POR 100 HABITANTES

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mundo	51,36%	67,56%	52,46%	62,01%	46,96%	22,20%	21,92%	26,32%
Desarrollados	54,08%	71,38%	54,90%	52,07%	35,68%	19,69%	16,52%	11,55%
En desarrollo	64,49%	79,68%	60,68%	106,17%	63,44%	29,15%	27,30%	24,47%

TABLA 9

DESVIACIÓN TÍPICA DEL NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET POR 100 HABITANTES

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Mundo	2,09	3,17	5,03	7,07	10,91	13,35	15,09	16,72	18,37
Desarrollados	3,22	4,86	7,72	10,53	14,42	16,05	16,70	17,69	15,90
En desarrollo	0,73	1,16	1,90	2,81	7,19	9,09	10,72	12,05	14,22

5.4. ALCUNAS CONCLUSIONES

Como en casi todos los análisis, los datos se pueden mirar de diversas formas y las conclusiones que se obtengan dependerán de las preguntas que nos hagamos.

Si la pregunta es: ¿crece el acceso a teléfonos, ordenadores e Internet en los países en desarrollo?, entonces la respuesta será, en general, sí crecen, sobre todo el uso de teléfonos y el de Internet; no tanto la disponibilidad de ordenadores personales. Sin embargo, estos datos generales de los países en desarrollo ocultan grandes diferencias entre zonas. Mientras los países del Este asiático muestran un gran crecimiento en el acceso a nuevas tecnologías, algunas zonas se hallan estancadas en el acceso a alguna de ellas. Así, en América Latina y Caribe y en Oceanía ha disminuido levemente en los últimos años el acceso a teléfonos, y en el África subsahariana la disponibilidad de ordenadores. En este último caso, la situación es especialmente preocupante debido al escaso acceso de la población a los mismos.

Si la pregunta que se realiza es: ¿el número de individuos por cada cien habitantes que se incorpora cada año al uso de las tecnologías de la información es mayor en los países desarrollados o en los países en desarrollo?, la contestación es, claramente, que el ritmo de incorporación al uso de estas tecnologías es considerablemente más elevado en los países

desarrollados. En los últimos cinco años se han introducido en los países desarrollados 53 líneas de teléfono o teléfonos móviles por cada 100 habitantes y sólo 15 en los países en desarrollo. Además, en algunas zonas en desarrollo el avance ha sido comparable al de los países desarrollados (en el Este asiático se han introducido 51 y en el Oeste asiático 42), mientras que otras, como Oceanía, Asia subcentral o África subsahariana se han introducido menos de 10. En lo que se refiere a ordenadores personales, los países desarrollados han visto cómo el número de los mismos ascendía en 16 por 100 habitantes, mientras los países en desarrollo este aumento era de sólo 1,8, de nuevo con grandes diferencias entre las distintas zonas. Por último, el uso de Internet por 100 habitantes ha aumentado en los países desarrollados en 25 de cada 100 habitantes y en los países en desarrollo en 8,5, una vez más con grandes diferencias entre las distintas zonas. En algunas, como el África subsahariana o el Asia subcentral, esta cifra sólo asciende a 2,5 por 100 habitantes.

Por último, si la pregunta que se realiza es: ¿cuáles son las tasas de incorporación?, se observa que éstas son bastante similares entre países desarrollados y países en desarrollo (debido a la peor situación de partida de éstos) en líneas de teléfono y teléfonos móviles y en ordenadores personales. Sólo en el uso de Internet son mayores estas tasas en los países en desarrollo, aunque una vez más existen diferencias crecientes entre las distintas zonas.